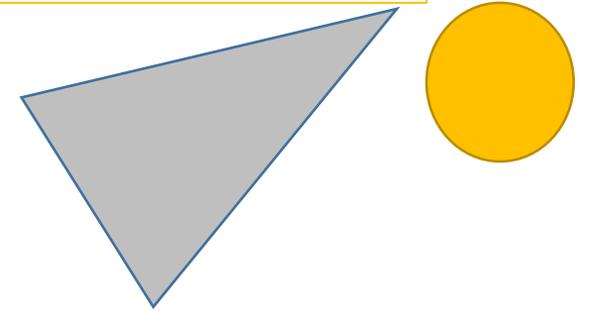
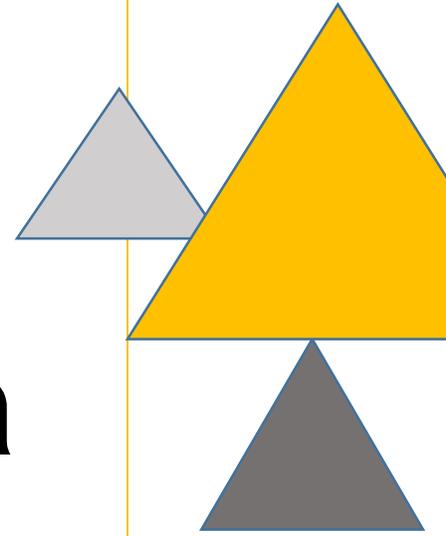
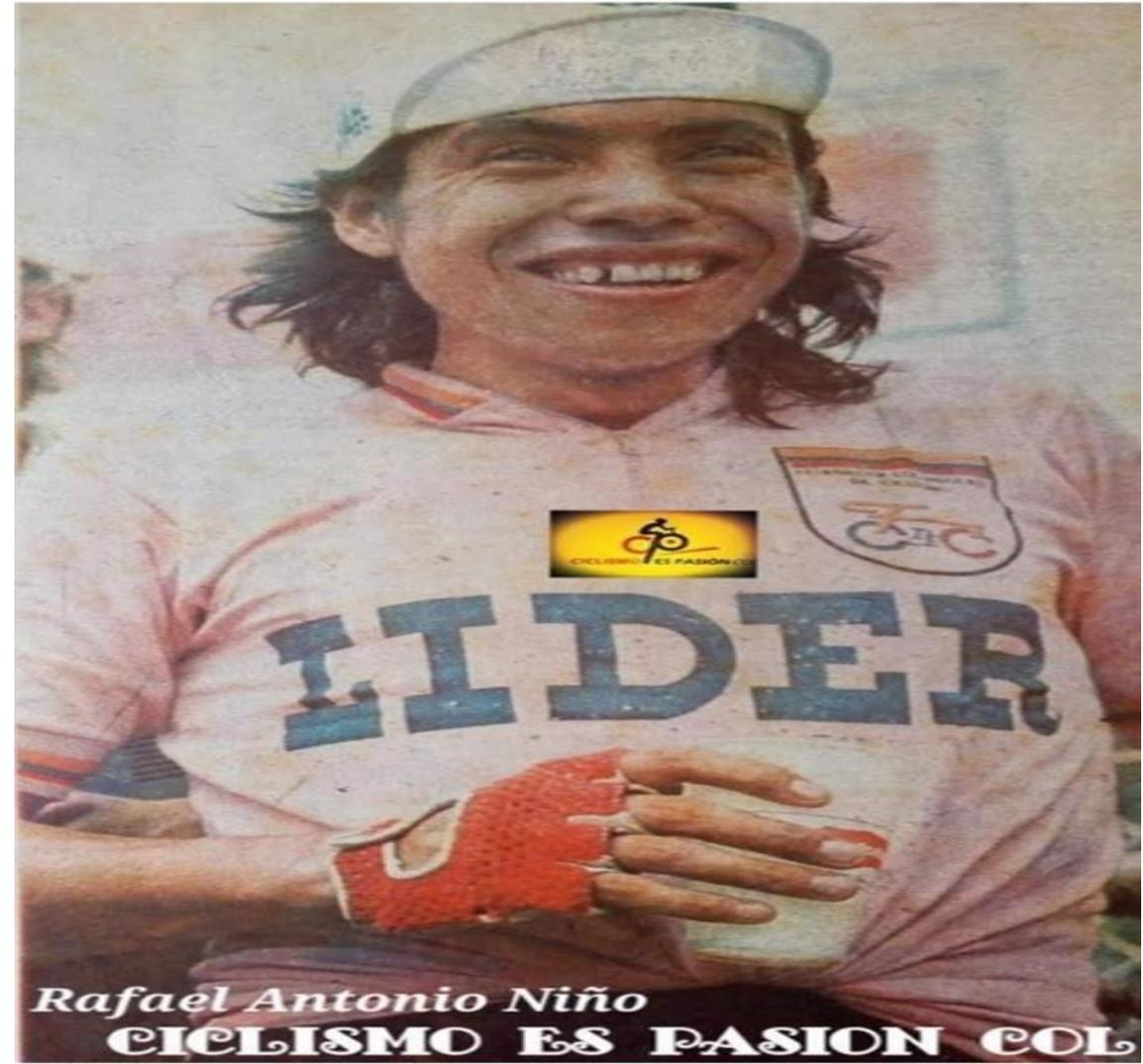


# **El momento para actualizar la legislación deportiva**

**ES ...YA!**



# Las tensiones entre lo nuevo y el pasado...



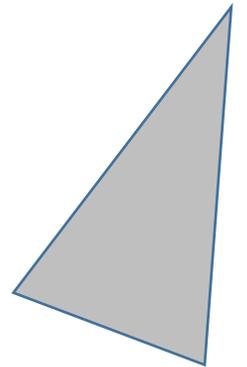
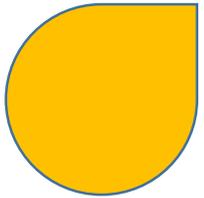
# Nuestro Objetivo:

Que se resuelva la encrucijada entre lo empírico y lo idóneo en el deporte

Pedir que se incluya en la Agenda Regulatoria del Ministerio del Deporte y se tramite el proyecto de ley

Que se actualice la normatividad del deporte y la recreación acorde con:

1. Su auge que conduce a dimensiones sociales, políticas, económicas y laborales que generan retos y oportunidades para sus actores
2. Las exigencias del sector
3. La concertación con los actores
4. Los cambios políticos, sociales, hábitos y exigencias del mercado
5. Los cambios que genera la revolución técnico científica, el conocimiento, los recursos y capacidades adquiridas
6. El incremento del tiempo libre socialmente disponible
7. La necesaria modernización de la gestión



# EL CONTEXTO QUE OBLIGA AL CAMBIO EN LA GESTIÓN DE LOS ORGANISMOS DEL DEPORTE:



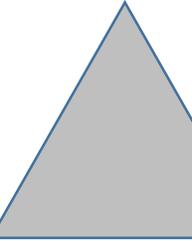
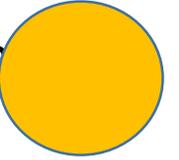
La inclusión – el bienestar - la industrialización – los nuevos estilos de vida – el deporte moderno – el interés local, regional y nacional



# Los intentos para actualizar la legislación

Recogiendo las aspiraciones sociales y de los interesados expuestas en mesas, foros, encuentros, congresos.

- El plan decenal del deporte 2009 – 2019
- Los proyectos frustrados de COLDEPORTES:  
Proyecto de ley 168 de 2017 - Proyecto de ley 264 de 2017
- Coldeportes promovió desde 2014 la reforma, convocó a los actores en mesas de trabajo, un call center, su página web, las redes sociales, foros, y
- Produjo el parto de los montes, pretendía: fortalecer la estructura del deporte nacional, adecuarlo a los nuevos postulados internacionales; fortalecer el SND, el desarrollo sostenible de los organismos públicos y privados; la inclusión social.
- Al proyecto no se le dio debate y fue retirado.
- Se presentó un nuevo proyecto de ley, que mantenía la estructura del deporte y proponía la creación de las sociedades por acciones simplificada deportiva o SASD. También se retiró



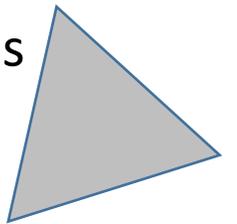
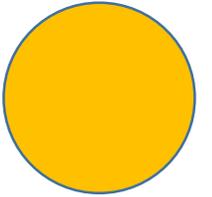
# Interrogantes para tener en cuenta



- ¿Qué tipo de dirigentes y características organizacionales requieren los organismos del SND para lograr una gestión eficaz?
- ¿Qué mecanismos de financiación se deben promover para lograr la sustentabilidad económica?
- ¿Cómo se concibe el crecimiento de los organismos del deporte?
- ¿Qué tanto las instituciones gubernamentales facilitan e incentivan cambios en los organismos del deporte?
- ¿Tienen interés en el fomento de la cultura del emprendimiento y la innovación?
- ¿Cuáles son los referentes administrativos para la formulación de metodologías orientadas a la transformación de las maneras de gestión de los organismos del SND?
- ¿Cómo aprovechar el aprecio que la sociedad tiene por el deporte?

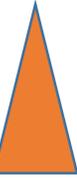
# LO QUE DEBE CONTEMPLAR LA REFORMA

1. El fortalecimiento de la estructura y capacidad de gestión del deporte nacional:
  - \* Materializar el Sistema Nacional, departamental y municipal del Deporte
  - \* Darle suficiente Autonomía a sus organismos
  - \* Introduciendo la auto sostenibilidad, el cambio de cultura de la gestión sectorial
  - \* Reconocerles que cumplen una función pública por delegación, delegarles funciones compensarles sus aportes
2. Posibilitar la profesionalización de la gestión
  - \* Propiciar una dirigencia idónea, con nuevas responsabilidades.
  - \* Establecer un sistema de gobernanza, una cultura organizacional en los organismos que propicie la participación de los asociados.
3. Fijar nuevas formas de relación entre lo público y lo privado en el cumplimiento de los propósitos comunes.
4. Instituir el sistema deportivo estudiantil



## Continuación

7. Reestructurar el concepto del club deportivo, del promotor y de la Asociación deportiva regional
8. Adoptar una estrategia para la organización del deporte social comunitario
9. Proponer, al sector privado y al público planes de apoyo, un fondo o cuenta especial para el deporte
10. Estimular las donaciones al deporte
11. Crear las Corporaciones regionales y subregionales de deporte, de iniciativa privada o mixta, con o sin ánimo de lucro que propone el Plan Decenal del Deporte
12. Como hacer efectivo el cumplimiento del artículo 12 de la ley 1445/11
13. Promover la creación de una red asociativa o un clúster sectorial
14. Crear el Registro Único Nacional del deporte
15. Garantizar la seguridad social de deportistas, entrenadores y dirigentes
16. Incluir en el SND la academia y sus estudiantes como un gran capital social



# GRACIAS

